

Más cupos, gratuidad y nueva infraestructura, entre los logros

La población más vulnerable del país empieza a recibir el impacto de inversiones en educación inicial, gratuidad y mayor cobertura en educación superior, alimentación escolar y mejoramiento de sedes educativas. También hay avances en bienestar y dignificación docente.

Más niños y niñas en todos los grados de educación inicial, más jóvenes estudiando educación superior gratis, mejoramiento de sedes educativas en distintas zonas del territorio y mejores condiciones de bienestar y formación para docentes hacen parte de los logros que entrega el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en la primera etapa del actual gobierno.

Así lo refleja el balance de la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa, quien destaca el trabajo integral que busca resultados en todos los frentes, incluido el trámite de una Ley Estatutaria que consagra el derecho fundamental a la educación y que ya fue aprobada en la Cámara de Representantes.

Uno de los logros claves es el trabajo por la educación inicial. Hoy, en el país, hay 55.481 niñas y niños matriculados en los grados de prejardín y jardín, de los cuales 20.492 son nuevos. También hay 504.388 en transición.

Detrás de este avance está la creación de 5.899 plantas docentes nuevas en 90 Entidades Territoriales Certificadas en Educación, con una inversión superior a los 356 mil millones de pesos y el trabajo conjunto del Ministerio de Educación con las Secretarías de Educación.

Como resultado, en este momento, 62 de 97 Entidades Territoriales Certificadas tienen oferta de calidad en los tres grados de primera infancia: prejardín, jardín y transición. La meta para el 2024 es llegar a 110.000 niñas y niños en todo el país.

Mejora la infraestructura educativa

A la fecha, el Ministerio de Educación Nacional ha entregado 674 mejoramientos y obras nuevas que han permitido ampliar la atención a la primera infancia, impulsar la formación integral y facilitar el tránsito de jóvenes de la educación media a la superior. Actualmente hay 469 establecimientos en obra, 71 en diseños y 1.393 en estructuración para avanzar en educación preescolar, básica y media.

“Lo que buscamos es que las instituciones educativas sean territorios seguros y protectores, espacios dignos para el desarrollo de nuestra niñez y juventud, reconociendo y atendiendo los contextos sociales, culturales, ambientales y económicos de cada región del país”, explicó la ministra Aurora Vergara, quien cumple un año en esta cartera.

Además, están en etapa de estructuración 58 proyectos propuestos por alcaldías, gobernaciones e Instituciones de Educación Superior. Una de las metas del plan plurianual del Ministerio es avanzar en viabilizar, financiar y construir nuevas sedes universitarias.

En este frente se destaca el aporte a la Universidad Pedagógica para adquirir un nuevo edificio en su área administrativa y el apoyo a la sede de Tumaco de la Universidad de



A la fecha, el MinEduación ha entregado 674 mejoramientos y obras nuevas que han permitido mayor calidad y ampliar la atención. Foto: Archivo particular/MEN.

Nariño para fortalecer sus laboratorios y la infraestructura de su edificio de Mar Agrícola, y el avance en el diseño de su sede en la región de Telembí.

También comenzaron obras en la nueva facultad de Artes de la Universidad Nacional, la nueva sede de Málaga de la Universidad Industrial de Santander y la ampliación del nodo de Sevilla y la sede Suárez-Cauca de la Universidad del Valle. Para el 2024 se avanza con Findeter en proyectos en varias universidades de diferentes zonas del país.

Educación superior gratis

En educación superior, dos estrategias han sido claves para avanzar: ‘Universidad en tu territorio’, que ya registra 55.000 nuevos cupos en el sistema, y la Política de Gratuidad ‘Puedo Estudiar’.

El primero contempla cinco ejes que impulsan el acceso, la permanencia y la graduación: la ampliación de cobertura y la política de gratuidad, el Plan Nacional de Espacios Educativos como centros de vida comunitaria, el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior, la Transformación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y la Consolidación del Sistema de Educación Integral, Incluyente, Intercultural y Antirracista.

El segundo permite a las personas en vulnerabilidad acceder a los beneficios de la gratuidad en la matrícula en las instituciones de educación superior. Esta estrategia está

dirigida a las personas con dificultades socioeconómicas, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, y aquellas personas que residen en zonas rurales, comunidades indígenas, afrodescendientes y Rrom, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y privadas de la libertad.

Ya 64 Instituciones de Educación Superior Públicas remitieron los documentos para el desembolso de recursos proyectados en 2,2 billones de pesos.

Educación media

En lo que va del gobierno, 360.000 estudiantes de educación media se han beneficiado con programas que garantizan su tránsito inmediato a la educación posmedia y 252 establecimientos educativos de 31 municipios han sido impactados con el programa de Sistemas Integrados de Educación Media y Superior en Zonas de Ruralidad Dispersa (SIMES).

Y para fortalecer la reconstrucción del tejido social en los territorios más golpeados por la violencia, el ministerio ha viabilizado la planta para 1062 nuevos orientadores escolares en los municipios de zonas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).

Programa de Alimentación Escolar

Para el Ministerio de Educación Nacional uno de los programas clave que está contribuyendo a promover el acceso, permanencia y bienestar de las niñas, niños y adolescentes

en las escuelas es el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Hoy, el total de las 97 Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC) iniciaron operación del PAE en todo el país. Además, el MEN invirtió 100 mil millones de pesos para garantizar la seguridad alimentaria, con la entrega de canastas de alimentos durante las épocas de receso escolar. Con el inicio de la operación PAE se atienden ya alrededor de 5,7 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Bienestar y dignificación para docentes

La ministra Vergara destacó los avances en bienestar y dignificación de la labor docente que se han hecho efectivos en dos frentes: por un lado, la adjudicación de 1.633 becas de formación docente con la estrategia ‘Poder Pedagógico Popular’. En el 2024 se contará con una convocatoria para 11 mil cupos más.

El segundo componente es el nuevo modelo de atención en salud, a través de una red nacional de servicios que cuenta con 32 coordinadores departamentales y nodos regionales. Se beneficiarán 818.960 afiliados al sistema de salud del magisterio.

El nuevo modelo busca eliminar la intermediación en la prestación de los servicios de salud para lograr más cobertura y flexibilidad, y priorizar la calidad, oportunidad e integralidad de los servicios de salud.

Tres preguntas

AURORA VERGARA FIGUEROA
Ministra de Educación



¿Cómo ve el ambiente para lograr la aprobación del proyecto de Ley estatutaria de educación?

Este proyecto ha evidenciado que en el Congreso es posible lograr acuerdos, prueba de ello es que pasó por unanimidad en la plenaria de la Cámara, con aportes de todos los partidos y movimientos políticos. En este punto es importante resaltar que en lo corrido del trámite legislativo se han presentado y estudiado más de 600 proposiciones, lo que muestra un ambiente favorable y ratifica que la educación se encuentra priorizada en la agenda legislativa y genera los consensos que requiere el país.

¿Qué va a pasar con la reforma al Ictetex?

En diciembre de 2022 se empezó a trabajar en una propuesta de reforma al Ictetex orientada a la humanización de la entidad, resaltando su propósito social de acompañar integralmente los proyectos de vida de los colombianos a través de alternativas para el acceso y permanencia a la educación superior. En 2023, por primera vez en la historia de esta entidad, los nuevos créditos otorgados por Ictetex tuvieron una tasa del 0 por ciento, es decir, créditos con tasa IPC+0 por ciento de interés durante el periodo de estudio, una medida que ha permitido beneficiar a 77.000 estudiantes. En alianza con las universidades privadas, el ICETEX puso en marcha el programa ‘U Solidaria’, cuyo objetivo es que las universidades apoyen a sus estudiantes con los puntos adicionales al IPC, cuando los créditos no reciben subsidio del Gobierno Nacional. A la fecha, 65 universidades se han sumado a este programa, beneficiando a 35.000 estudiantes.

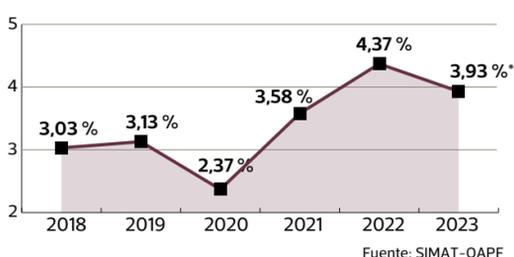
¿Qué va a pasar con la reforma a la Ley 30? ¿Se tiene contemplado presentar el proyecto?

Durante el 2022 y 2023, el Ministerio de Educación promovió los ‘Diálogos por la Educación Superior’ en todas las regiones del país, así como asambleas y encuentros con los movimientos estudiantiles y profesoriales, IES privadas y públicas, los sindicatos, congresistas, entre otros actores claves, con el propósito de contar con la mayor participación de la comunidad educativa en la identificación de los ajustes que requiere la Ley 30 de 1992. Estos espacios, que lograron convocar a más de 43.000 personas, han sido fundamentales para entender cuáles son las demandas y necesidades actuales en el ámbito de la educación superior en Colombia. Al cierre de 2023 se presentó una propuesta articulada con los diversos actores, que ha servido como base para el desarrollo de la tercera fase del proceso, que está siendo liderada por el Viceministerio de Educación Superior, antes de la radicación en el Congreso de la República.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESERCIÓN OFICIAL TOTAL EN COLOMBIA

(*2023 estimación preliminar)

Gracias a las estrategias implementadas por el Ministerio de Educación, se están viendo resultados positivos en la disminución de la deserción escolar. Pasamos de 4,37% en 2022 a 3,93% en 2023.



NUEVOS BENEFICIARIOS *

Entre 2022 y 2023, se incrementó en un 59% el número de beneficiarios de los fondos poblacionales del Ictetex, pasando de 6.149 a 9.807.

Año	Número de Beneficiarios	Cambio (%)
2019	4.681	
2020	4.022	(-14%)
2021	5.325	(32%)
2022	6.149	(15%)
2023	9.807	(59%)

*Fondos de Comunidades Negras, Comunidades Indígenas, Población RROM y Víctimas del conflicto armado.

Decreto reducirá trámites para abrir nuevos programas académicos en las regiones

En los próximos días, el Ministerio de Educación expedirá un decreto, por medio del cual las 93 Instituciones de Educación Superior (IES) acreditadas en calidad –como la EAFIT, ICESI, Distrital, Nariño y UPTC, entre muchas otras– tendrán una disminución considerable de los trámites que tienen que cumplir para realizar la apertura de nuevos programas en el ámbito regional, lo que contribuye a fortalecer y ampliar la estrategia de cobertura.

Para Claudia Restrepo Montoya, rectora de la Universidad EAFIT, “Ojalá este sea el camino para la creación de políticas que sean

coherentes con la autonomía, los retos futuros de la educación y las demandas de la sociedad que exigen mayor adaptabilidad y velocidad ante el cambio”. “Esta modificación del decreto 1330 nos brinda una oportunidad única para adaptar la oferta académica a las particularidades de nuestro territorio, incluyendo las fortalezas y las necesidades de las comunidades”, aseguró Jasson Alberto de la Rosa, rector U Digital de Antioquia.

José Consuegra Bolívar, rector Universidad Simón Bolívar, destacó el tema de la confianza: “En cuanto a la posibilidad de ac-

tualizar y modificar los programas con una simple notificación al Ministerio, dejando atrás los engorrosos trámites de reforma a los registros calificados, con duraciones superiores a más de un año”. De acuerdo con MinEduación, este Decreto es el resultado de un proceso inclusivo y participativo, que ha involucrado a diversas partes interesadas, incluyendo Instituciones de Educación Superior (IES), asociaciones académicas, estudiantes, el sector productivo, así como a diferentes organizaciones y entidades tanto públicas como privadas.